

➤ GUÍAS DE LA DIRECTEMAR PARA PROYECTOS DE DESALACIÓN

Ante la creciente necesidad de nuevas fuentes de agua para consumo humano e industrial y con el objeto de unificar criterios en la evaluación de proyectos de desalación, la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (“DIRECTEMAR”) ha publicado las siguientes 3 guías con lineamientos técnicos básicos:

I. Guía para la Evaluación Ambiental de Proyectos Industriales de Desalación en Jurisdicción de la Autoridad Marítima

El objeto de esta guía es actualizar los requerimientos mínimos que deben contener los Estudios o Declaraciones de Impacto Ambiental (“EIA” o “DIA”) en jurisdicción de la Autoridad Marítima (“AM”) y que fueran elaborados el año 2015. Sus directrices se basan en la experiencia de los proyectos evaluados y se rigen de conformidad a los contenidos exigidos en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (“SEIA”), a modo de facilitar su comprensión.

Así, establece los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la AM para la evaluación ambiental de proyectos de plantas desaladoras industriales, en las etapas de línea base, construcción, operación y cierre, cuya capacidad de producción supere los 1.000 m³/d.

Su alcance comprende aquellos proyectos de desalación, ya sea que se presenten al SEIA o no, y considera las distintas fases de los proyectos, así como el aspecto temporal de la información mínima a presentar por parte de los titulares de los proyectos.

II. Guía Metodológica de Revisión Técnica Sectorial de Lineamientos Oceanográficos para EIAs de Proyectos que Contemplan Descargas de RILES en Jurisdicción de la Autoridad Marítima

Su objetivo es establecer los lineamientos oceanográficos en el marco de EIAs de proyectos que se encuentren en el listado de tipologías susceptibles de causar impacto ambiental, en cualquiera de sus fases, y que deben someterse al SEIA.

Con ella se pretende unificar criterios y establecer lineamientos que permitan la caracterización de la componente de oceanografía física para la posterior predicción de impactos sobre el medio marino de proyectos que contemplan descargas de residuos líquidos industriales (“RILES”) al medio marino.

Será aplicada como una Norma Técnica en el proceso de realización de los EIAs que ingresan a evaluación por parte de la AM Local o Interregional, en el marco del SEIA.



La información contenida en esta alerta fue preparada por Carey y Cía. Ltda. sólo para fines educativos e informativos y no constituye asesoría legal.

Carey y Cía. Ltda.
Isidora Goyenechea 2800, Piso 43.
Las Condes, Santiago, Chile.
www.carey.cl

III. Guía para el Modelado de la Hidrodinámica y del Proceso de Mezcla de Descargas Salinas y Térmicas Asociadas a Proyectos de Plantas Termoeléctricas y Desalinizadoras

Se presenta esta guía para el modelado de la hidrodinámica y proceso de mezcla de descargas de plumas salinas y térmicas para proyectos de plantas termoeléctricas y desalinizadoras, que son revisados por la Dirección de Intereses Marítimos y Medio Ambiente Acuático de la DIRECTEMAR.

Su objetivo es definir los estudios de modelación necesarios para definir el Área de Influencia de las descargas de aguas de mar asociadas a proyectos de centrales termoeléctricas y plantas desalinizadoras que descargan en aguas oceánicas, fiordos y estuarios bajo jurisdicción de la AM.

La guía debe ser considerada como una recomendación de buenas prácticas de modelación, no teniendo carácter normativo. Contempla elementos asociados a la modelación y registros de campo necesarios para calibrar y validar los diversos modelos, así como también criterios y metodologías para el monitoreo de variables.

Para mayor detalle:

1. [Guía Modelación Plumas Térmicas y Salinas 2021](#)
2. [Guía Evaluación Ambiental Desalación 2021](#)
3. [Guía Metodológica Lineamientos Oceanográficos RILES 2021](#)
4. [Guías para Proyectos de Desalación](#)

AUTORES: Rafael Vergara, Guillermo Acuña, Julio Recordon , Esteban Fresno.